REALIZAR ACCIONES DE ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO EN LOS INMUEBLES CONSTITUTIVOS DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL DEL DISTRITO: "ANTIGUA INTENDENCIA FLUVIAL", BIBLIOTECA VILLA DE SAN PABLO, BIBLIOTECA LAS GARDENIAS Y BIBLIOTECA ÁLVARO CEPEDA SAMUDIO."

INFORME MENSUAL

CONTRATO No SA-027-2020

BARRANQUILLA, FEBRERO 2021

Versión	Control de cambios	Fecha

Versión	Elaboró	Firma	Revisó	Firma	Fecha
1	Ing. Jaime A. Gutiérrez		Ing. Gabriel Gómez		09/03/2021

Tabla de Contenido

GENERALIDADES 4
DESCRIPCION DEL TRABAJO 4
INFORMACIÓN DEL CONTRATO 6
CUADRO DE CONTROL DE GARANTÍAS 6
HISTOGRAMA Y CURVA S DE AVANCES FINANCIERO Y DE OBRA 7
NOTAS E INFOGRAFIA TECNICAS 7
RECURSO HUMANO Y OPERATIVO 8
CORRESPONDENCIA SA-027-2020 9
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES 9
CONTROL DE LOS EQUIPOS DISPUESTOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 9
CONTROL DE CALIDAD DE LOS TRABAJOS 10
ACTIVIDADES EJECUTADAS 11
ASPECTOS AMBIENTALES, SST y PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD 18

Tabla de Ilustraciones

Ilustración 1 HISTOGRAMA Y CURVA S DE AVANCES 7
Ilustración 2 DEMOLICIÓN Y ESCARIFICADA DE PAÑETE O ENCHAPE 11
Ilustración 3 PAÑETE IMPERMEABILIZADO 11
Ilustración 4 ESTUCO ACRILICO PARA INTERIORES Y EXTERIORES 12
Ilustración 5 PINTURA EN VINILO PARA MURO INTERIOR, A TRES MANOS TIPO VINILTEX 12
Ilustración 6 RESANE DE FISURAS Y/O GRIETAS EN MUROS Y GRADAS 13
Ilustración 7 IMPERMEABILIZACION MURO DE FACHADA. INCLUYE LIJADA INDUSTRIAL, LAVADA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN 13
Ilustración 8 PINTURA EXTERIOR EN VINILO TIPO CORAZA, SOBRE MURO, A DOS MANOS 14
Ilustración 9 PINTURA EN BARNIZ SINTÉTICO 14
Ilustración 10 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN DRYWALL 14
Ilustración 11 MURO 4 LAMINA ST CON FRESCASA 3,5" CON ACABADO Y PINTURA 15
Ilustración 12 MANTENIMIENTO DE CUBIERTA TRAPEZOIDAL DE ACESCO, INCLUYE CAMBIO DE TEJA AVERIADA POR NUEVA, TORNILLERIA, IMPERMEABILIZACION EN LA TORNILLERIA 15
Ilustración 13 PINTURA DE ESMALTE PARA REJA TIPO PINTUCO O SIMILAR ORNAMENTACION Y JARDINERIA - PODA DE FORMACION DE ARBOL DE 6 A 10 METROS DE ALTURA, INCLUYE RETIRO DE MATERIAL 16
Ilustración 14 SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO EN PVC, INCLUYE ESTRCTURA. 16
Ilustración 15 VISITAS REALIZADAS CON LA SUPERVISION DEL CONTRATO EN EL MES DE FEBRER 17

Ilustración 16 MANTENIMIENTO DE CUBIERTA TRAPEZOIDAL DE ACESCO, INCLUYE CAMBIO DE TEJA AVERIADA POR NUEVA, TORNILLERIA, IMPERMEABILIZACION EN LA TORNILLERIA..... 17
Ilustración 17 MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS SOCIOAMBIENTALES GENERADOS 19
Ilustración 18 VALORACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES 20
Ilustración 19 MANEJO DE RESIDUOS VILLAS DE SAN PABLO..... 22
Ilustración 20 MANEJO DE RESIDUOS LAS GARDENIAS 22
Ilustración 21 MANEJO DE RESIDUOS INTENDENCIA 22
Ilustración 22 TOMA DE TEMPERATURA 25
Ilustración 23 DESINFECCIÓN DE MANOS Y LAVADO DE MANOS 25

GENERALIDADES

En este informe se presentan las actividades ejecutadas durante la vigencia, las cuales se requieren para cumplir con el Contrato No. SA-027-2020, el cual tiene como objeto: Realizar acciones de adecuación, mantenimiento preventivo y mantenimiento correctivo en los inmuebles constitutivos de la infraestructura cultural del Distrito: "Antigua Intendencia Fluvial", Biblioteca Villa de San Pablo, Biblioteca Las Gardenias y Biblioteca Álvaro Cepeda Samudio."

DESCRIPCION DEL TRABAJO

El Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, a través de la Secretaría de Cultura Patrimonio y Turismo, en cumplimiento de sus objetivos misionales y en pro de la salvaguarda, protección y conservación de los elementos constitutivos del patrimonio material local, ejecuta acciones consagradas desde su Plan de Desarrollo tendientes al mejoramiento continuo y la revitalización de espacios con la importancia histórica representativa para la ciudad

Es así como, en el año 2013, enmarcados en el proceso de renovación urbana del área central de la ciudad y el Plan Parcial de Barranquillita, Barlovento y la Loma adoptado por la Administración Distrital a través de decreto 0123 de agosto 12 de 2005, se recuperó el inmueble conocido como la Antigua Intendencia Fluvial.

Este inmueble de estilo Republicano identificado con el número de matrícula inmobiliaria 040-126292, fue construido entre los años 1926 y 1928 destinado a las oficinas administrativas de la Intendencia Fluvial, se encuentra localizado sobre la vía 40 entre carreras 46 y 46ª, en el Barrio Barlovento. En la actualidad se emplaza sobre un predio de 1350 m², con un área de construcción de 765.72 m², definidos en una dimensión de 16.8 ml por 21.6 ml. La antigua Intendencia Fluvial, está conformada por una edificación de dos plantas, con doble altura en su interior, su acceso principal era por el Caño de las Compañías, por medio de un portal que conducía a la primera estancia que contenía un punto fijo que comunicaba a la planta superior. El inmueble sufrió alteraciones y sub-divisiones internas que variaron su configuración original. Su acceso fue tapiado y trasladado hacia la Calle 30, lo anterior como respuesta a la pérdida de dinámica urbana del río en la ciudad.

En la actualidad y gracias a la recuperación realizada, dicho inmueble se ha convertido en eje del desarrollo cultural para el Distrito, en tanto que allí funciona la sede administrativa de la Secretaría Distrital de Cultura, Patrimonio y Turismo y en sus espacios convergen continuamente

los actores culturales locales, así mismo se desarrollan actividades de promoción, difusión y circulación artística y cultura que fortalece la agenda de ciudad en este aspecto.

Igualmente, este inmueble ha cobrado un valor simbólico del progreso que caracteriza actualmente a nuestra ciudad, en donde se conjuga la modernidad con el respeto y conservación de los valores patrimoniales esenciales del barranquillero, así como la amabilidad y armonía con el medio ambiente.

Desde la recuperación integral del edificio en mención y su área de influencia, han trascurrido aproximadamente cinco años, en los que, por la acción natural del tiempo, la amplia concurrencia y factores climáticos, se evidencian afectaciones que requieren de una serie de "intervenciones mínimas" de mantenimiento, que le garanticen seguir representando decorosamente la cultura, el patrimonio y el progreso de Barranquilla y su gente.

Por otra parte, El Distrito de Barranquilla de conformidad con las competencias establecidas en la Ley 1379 de 20101, ha adelantado las gestiones que han permitido consolidar en la ciudad la red de bibliotecas, colocando a disposición de la comunidad actualmente tres de estos importantes escenarios de encuentro en torno a las letras, los libros y la actividad cultural conexa.

Dichos escenarios han generado un gran impacto en la comunidad por cuanto su ubicación tiende a favorecer o beneficiar aquellos sectores que presentan un limitado acceso a estos importantes servicios culturales y además condiciones socioeconómicas con índices de vulnerabilidad.

Buscando el mejoramiento continuo y la calidad del servicio, se tiene proyecto realizar una serie de acciones de mantenimiento y adecuación en la infraestructura propia del Distrito en la cual funcionan las bibliotecas públicas Distritales Villa de San Pablo, las Gardenias y la Biblioteca Álvaro Cepeda Samudio.

Las actividades para desarrollar obedecen a lineamientos establecidos en el Acuerdo Distrital No. 01 del 26 de mayo de 20202, y al Plan de Acción de la Secretaría Distrital de Cultura, Patrimonio y Turismo para la vigencia 2020.

Conforme con lo expresado, se hace necesario adelantar el proceso contractual correspondiente, que permita el desarrollo de las intervenciones programadas de mantenimiento y adecuación del edificio "Antigua Intendencia Fluvial" y su área de influencia, así como las acciones de mantenimiento y adecuación en la infraestructura de las bibliotecas públicas Distritales Villa de San Pablo, las Gardenias y la Biblioteca Álvaro Cepeda Samudio.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No:	**SA-027-2020**
CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
CONTRATISTA:	OL INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN SAS
VALOR DEL CONTRATO:	$ 480.991.130,10
PLAZO INICIAL:	3 MESES
FECHA DE INICIACION:	15/12/2020
PRORROGA(S) (MESES):	HASTA EL 31 DE MARZO
FECHA DE FINALIZACION INICIAL:	31/12/2020
FECHA DE FINALIZACION ACTUAL:	31/03/2021
INTERVENTOR O SUPERVISOR:	ING. RAFAEL LAFONT DE SALES
OBJETO:	REALIZAR ACCIONES DE ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO EN LOS INMUEBLES CONSTITUTIVOS DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL DEL DISTRITO: "ANTIGUA INTENDENCIA FLUVIAL", BIBLIOTECA VILLA DE SAN PABLO, BIBLIOTECA LAS GARDENIAS Y BIBLIOTECA ÁLVARO CEPEDA SAMUDIO."

CUADRO DE CONTROL DE GARANTÍAS

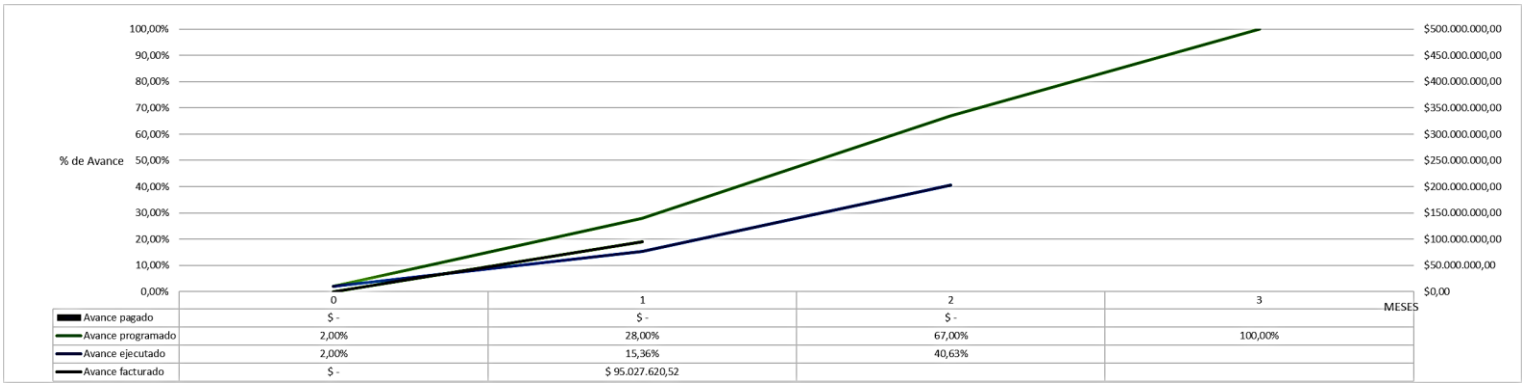
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL No. 65-44-101191274

OBJETO DEL SEGURO: CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:
AMPARA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO N SA-027-2020 RELACIONADO CON: REALIZAR ACCIONES DE ADECUACION, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO EN LOS INMUEBLES CONSTITUTIVOS DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL DEL DISTRITO: ANTIGUA INTENDENCIA FLUVIAL BIBLIOTECA VILLA DE SAN PABLO BIBLIOTECA LAS GARDENIAS Y BIBLIOTECA ALVARO CEPEDA SAMUDIO.
EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRAS OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA INICIA VIGENCIA POR DOS (2) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LAS OBRAS A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

DESCRIPCION	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	15/12/2020	31/07/2021	$48,099,113.00	$48,099,113.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	15/12/2020	31/03/2024	$24,049,556.50	$24,049,556.50
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 2 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		$144,297,339.00	$144,297,339.00

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTOL No. 65-40-101055682					
OBJETO DEL SEGURO: CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA: SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL IMPUTABLE AL TOMADOR DE LA POLIZA, DERIVADA DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS A TERCEROS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO N SA-027-2020 RELACIONADO CON: REALIZAR ACCIONES DE ADECUACION, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO EN LOS INMUEBLES CONSTITUTIVOS DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL DEL DISTRITO: ANTIGUA INTENDENCIA FLUVIAL BIBLIOTECA VILLA DE SAN PABLO BIBLIOTECA LAS GARDENIAS Y BIBLIOTECA ALVARO CEPEDA SAMUDIO. ASEGURADO: O.L INGENIERIA DE CONSTRUCCION SAS Y/O EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS Y/O EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA					
DESCRIPCION	**DEDUCIBLE**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**SUMA ASEG/ACTUAL**	**SUMA ASEG/ANTERIOR**
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	15/12/2020	31/03/2021	$175,560,600.00	$175,560,600.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	15/12/2020	31/03/2021	$48,099,113.00	$48,099,113.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	15/12/2020	31/03/2021	$48,099,113.00	$48,099,113.00

HISTOGRAMA Y CURVA S DE AVANCES FINANCIERO Y DE OBRA



	0	1	2	3
Avance pagado	$ -	$ -	$ -	
Avance programado	2,00%	28,00%	67,00%	100,00%
Avance ejecutado	2,00%	15,36%	40,63%	
Avance facturado	$ -	$ 95.027.620,52		

Ilustración 1 HISTOGRAMA Y CURVA S DE AVANCES

- Se determina por Supervisión Técnica implementar en el proceso pre-pintura de fachada y por recomendación de la sociedad de restauradores de edificaciones de barranquilla la implementación del proceso de lavada de fachada, lijada de la superficie de pintura anterior y posteriormente aplicar un impermeabilizante “SIKA-IMPERMUR “que permita el sellado y mejorar la adherencia de la pintura nueva.
- Se determina la aplicación de morteros impermeabilizados “SIKA-1” para la reparación de revoques de fachadas e interiores para controlar las humedades ascendentes de los muros.
- Se determina la aplicación de estucos impermeabilizados “ESTUKA-ACRILICO” para resanes y reparación de áreas de estuco en interiores y exteriores.
- Se define la instalación de cielos en PVC en las bibliotecas Gardenias y Villas de san Pablo, mejorando un acabado con menor mantenimiento y aligeramiento de cargas para la estructura de cubierta existente.

RECURSO HUMANO Y OPERATIVO

PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO

Para la ejecución de este proyecto la obra cuenta con un residente de obra permanente y un auxiliar de ingeniería, los cuales coordinan todos los aspectos técnico-administrativos del proyecto y con un residente HSEQ encargado de la gestión de seguridad (Sst).
Los residentes de obra: Encargados del aseguramiento de los trabajos constantes durante el proyecto, teniendo en cuenta todas las directrices técnicas y contractuales.
Supervisor de seguridad industrial: Este profesional es el encargado de coordinar y supervisar todos los aspectos de seguridad industrial y ambiental durante la ejecución del proyecto. Gestiona todos los permisos y registros necesarios para las diferentes actividades teniendo en cuenta las directrices y procedimientos establecidos.
Adicionalmente la obra siempre contó con el siguiente personal de apoyo desde la ciudad de Medellín quien es el director de obra y apoya con visitas programadas a la ciudad de Barranquilla, los cuales a través de su experiencia y preparación contribuyeron constantemente al desarrollo del proyecto.
Ing. GABRIEL JAIME GOMEZ, Ingeniero Civil, 2005 Politécnico Colombiano J.I.C., Medellín; Especialización en Vías y Transporte, 2009, Universidad de Medellín.
Se contó con el ingreso de un oficial de obra perteneciente a la RED UNIDOS cumpliendo con los requerimientos del contrato.

CORRESPONDENCIA SA-027-2020

Durante la vigencia de este Informe, no se realizó correspondencias entre El Distrito y OL Ingeniería en relación con el Contrato SA-027-2020. Por tal motivo, no se hacen recuentos al respecto.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

DESCRIPCION DE EJECUCUIN DE ACTIVIDADES	AVANCE (%)
INTENDENCIA	
PINTURA EXTERIOR EN VINILO TIPO CORAZA, SOBRE MURO, A DOS MANOS	40%
PINTURA EN VINILO PARA CIELO RASO, A TRES MANOS, TIPO VINILTEX O SIMILAR	100%
PINTURA EN VINILO PARA MURO INTERIOR, A TRES MANOS TIPO VINILTEX	100%
PINTURA EN BARNIZ SINTÉTICO	10%
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN DRYWALL	100%
MURO 4 LAMINA ST CON FRESCASA 3,5" CON ACABADO Y PINTURA (incluye instalacion)	100%
RESANE DE FISURAS Y/O GRIETAS EN MUROS Y GRADAS	50%
DISEÑOS DE OBRA	50%
IMPERMEABILIZACION MURO DE FACHADA. INCLUYE LIJADA INDUSTRIAL, LAVADA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	50%
PAÑETE IMPERMEABILIZADO	100%
DEMOLICIÓN Y ESCARIFICADA DE PAÑETE O ENCHAPE	100%
ESTUCO ACRILICO PARA INTERIORES Y EXTERIORES	50%
ESTUCO ACRILICO PARA INTERIORES Y EXTERIORES LINEALES	40%
BIBLIOTECA VILLAS DE SAN PABLO	
MANTENIMIENTO DE CUBIERTA TRAPEZOIDAL DE ACESCO, INCLUYE CAMBIO DE TEJA AVERIADA POR NUEVA, TORNILLERIA, IMPERMEABILIZACION EN LA TORNILLERIA	100%
PINTURA DE ESMALTE PARA REJA TIPO PINTUCO O SIMILAR	100%
SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO EN PVC, INCLUYE ESTRCTURA.	90%
BIBLIOTECA LAS GARDENIAS	
MANTENIMIENTO DE CUBIERTA TRAPEZOIDAL DE ACESCO, INCLUYE CAMBIO DE TEJA AVERIADA POR NUEVA, TORNILLERIA, IMPERMEABILIZACION EN LA TORNILLERIA	100%

CONTROL DE LOS EQUIPOS DISPUESTOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Para la ejecución de los trabajos se han utilizado diferentes equipos y herramientas para la ejecución de las actividades de obra:

- Herramientas menores (Palas, almádanas, cincel, Llanas, Espátulas.)
- Andamios certificados para alturas de 10 ml
- 3 Líneas de vida

- 6 Arnés
- 6 Eslingas
- Hidro lavadora
- Lijadora eléctrica
- Tablones de madera
- Plataformas metálicas
- Taladros.

CONTROL DE CALIDAD DE LOS TRABAJOS

Durante la ejecución de las actividades se realizó el control de calidad para la ejecución de cada una de estas. Tal como se indica en las especificaciones técnicas se realizan procedimientos según requerimientos del cliente, fabricante, experticia del funcionario que las ejecuta; así, por ejemplo:

- Para la aplicación del mortero impermeabilizado la superficie debe estar rugosa y limpia (libre de grasas, polvo, lechada de cemento u otros materiales extraños).
- Mezcle Sika®-1 con el agua de amasado de acuerdo con la dilución indicada. Hasta 3% peso del cemento ≈ 1.5 kg por bulto de 50 kg.
- Se deben aplicar 3 capas de mortero con un espesor total de aproximadamente 2.5 cm.
- El acabado se efectúa con llana de madera hasta obtener una superficie lo más lisa posible.
- Para la aplicación de estuco impermeabilizado la superficie debe estar detallada, seca, sana, firme y limpia (libre de grasa, polvo, cales, carburos, material suelto, lechada de cemento, curadores u otras sustancias extrañas que impidan la adherencia.
- El Estuka Acrílico se aplica con llana metálica lisa o espátula, de igual forma que un estuco convencional, obteniéndose una superficie lisa y de excelente.
- Aplicar Sika®ImperMur mediante brocha o rodillo asegurando la completa saturación del substrato. En superficies muy absorbentes puede ser necesaria la aplicación de una segunda capa. Permita que la primera capa esté seca antes de aplicar la segunda capa.
- El tiempo de secado aproximado es de 3 horas a 20°C.
- Para pinturas interiores y exteriores se debe limpiar superficie a pintar, liberarla de todo tipo de residuos de materia orgánica y grasas.
- Diluir y mezclar pintura siguiendo instrucciones del fabricante.
- Aplicar mínimo dos manos de pintura o hasta alcanzar el acabado final satisfactorio, según recubrimiento, solución usada y equipo de aplicación.
- Dejar secar entre manos de acuerdo con las recomendaciones del fabricante.
- Ejecutar y conservar filos y dilataciones exigidas por interventoría.
- Garantizar colores y acabados de alta calidad.

Adicionalmente, se anexan fichas técnicas de productos que avalan los procesos ejecutados.

ACTIVIDADES EJECUTADAS

INTENDENCIA




Ilustración 2 DEMOLICIÓN Y ESCARIFICADA DE PAÑETE O ENCHAPE






Ilustración 3 PAÑETE IMPERMEABILIZADO





Ilustración 4 ESTUCO ACRILICO PARA INTERIORES Y EXTERIORES




Ilustración 5 PINTURA EN VINILO PARA MURO INTERIOR, A TRES MANOS TIPO VINILTEX



Ilustración 6 RESANE DE FISURAS Y/O GRIETAS EN MUROS Y GRADAS



Ilustración 7 IMPERMEABILIZACION MURO DE FACHADA. INCLUYE LIJADA INDUSTRIAL, LAVADA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN





Ilustración 8 PINTURA EXTERIOR EN VINILO TIPO CORAZA, SOBRE MURO, A DOS MANOS




Ilustración 9 PINTURA EN BARNIZ SINTÉTICO

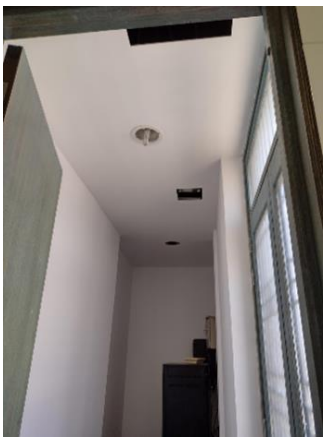



Ilustración 10 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN DRYWALL





Ilustración 11 MURO 4 LAMINA ST CON FRESCASA 3,5" CON ACABADO Y PINTURA

BIBLIOTECA VILLAS DE SAN PABLO



Ilustración 12 MANTENIMIENTO DE CUBIERTA TRAPEZOIDAL DE ACESCO, INCLUYE CAMBIO DE TEJA AVERIADA POR NUEVA, TORNILLERIA, IMPERMEABILIZACION EN LA TORNILLERIA



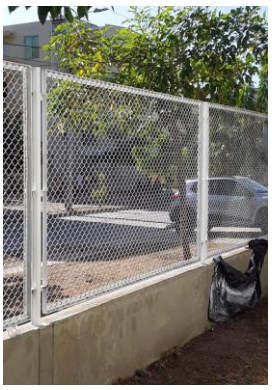


Ilustración 13 PINTURA DE ESMALTE PARA REJA TIPO PINTUCO O SIMILAR ORNAMENTACION Y JARDINERIA - PODA DE FORMACION DE ARBOL DE 6 A 10 METROS DE ALTURA, INCLUYE RETIRO DE MATERIAL





Ilustración 14 SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO EN PVC, INCLUYE ESTRCTURA.

BIBLIOTECA LAS GARDENIAS









Ilustración 16 MANTENIMIENTO DE CUBIERTA TRAPEZOIDAL DE ACESCO, INCLUYE CAMBIO DE TEJA AVERIADA POR NUEVA, TORNILLERIA, IMPERMEABILIZACION EN LA TORNILLERIA







Ilustración 15 VISITAS REALIZADAS CON LA SUPERVISION DEL CONTRATO EN EL MES DE FEBRER

ASPECTOS AMBIENTALES, SST y PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD

CARACTERIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES.

Para la caracterización y evaluación de los impactos ambientales se establecieron las siguientes etapas:

- Identificación de Actividades Susceptibles de Producir Impacto (ASPI)
- Determinación de los aspectos ambientales
- Identificación y evaluación de impactos ambientales
- Determinación de la Categorización Ambiental

IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS

A continuación, se presentan los impactos ambientales que se contemplaron para el desarrollo del proyecto:

ASPI	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL
Cerramientos	Emisión de ruido	Contaminación del aire
	Consumo de materiales e insumos	Agotamiento de recursos naturales
	Generación de residuos sólidos	Contaminación del suelo
	Servicios públicos	Afectación a la infraestructura de servicios públicos
	Contratación de mano de obra local	Generación de empleo
Resane y pintura de cubierta	Consumo de materiales e insumos	Agotamiento de recursos naturales
	Generación de residuos sólidos	Contaminación del agua y suelo
	Servicios públicos	Afectación a la infraestructura de servicios públicos
	Contratación de mano de obra local	Generación de empleo
Pintura en paredes interiores y exteriores.	Consumo de agua	Agotamiento de recursos naturales
	Aporte de sedimentos a sistemas hídricos	Contaminación del agua
	Consumo de inertes y agregados	Agotamiento de recursos naturales
	Consumo de materiales e insumos	Agotamiento de recursos naturales
	Generación de residuos sólidos	Contaminación del suelo y cuerpos de agua
	Servicios públicos	Afectación a la infraestructura de servicios públicos
	Contratación de mano de obra local	Generación de empleo
	Emisión de gases y/o material particulado	Contaminación del aire
	Consumo de materiales e insumos	Agotamiento de recursos naturales
	Generación de residuos sólidos	Contaminación del suelo y cuerpos de agua
	Contratación de mano de obra local	Generación de empleo
	Emisión de gases y/o material particulado	Contaminación por partículas, gases, polvo
	Emisión de ruido	Contaminación del aire por ruido
	Contratación de mano de obra local	Generación de empleo
	Daños a la infraestructura pública y privada	Afectación a la infraestructura de servicios públicos
		Afectación a la infraestructura vial
Desmontaje y montaje de abanicos.	Emisión de gases y/o material particulado	Contaminación por partículas, gases, polvo
	Emisión de ruido	Contaminación del aire por ruido
	Generación de residuos sólidos	Contaminación del suelo y cuerpos de agua
	Servicios públicos	Afectación a la infraestructura de servicios públicos

ASPI	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL
	Contratación de mano de obra local	Generación de empleo
	Daños a la infraestructura pública y privada	Afectación a la infraestructura de predio
		Afectación a la infraestructura vial
Desmontaje e instalación de cielo raso.	Emisión de gases y/o material particulado	Contaminación por partículas, gases, polvo
	Emisión de ruido	Contaminación del aire por ruido
	Consumo de inertes y agregados	Agotamiento de recursos naturales
	Consumo de materiales e insumos	Agotamiento de recursos naturales
	Generación de escombros y/o material de excavación	Contaminación del suelo
	Generación de residuos sólidos	Contaminación del suelo y cuerpos de agua
	Contratación de mano de obra local	Generación de empleo
	Alteración de movilidad peatonal y vehicular	Afectación a la movilidad peatonal y vehicular
	Servicios públicos	Afectación a la infraestructura de servicios públicos
	Contratación de mano de obra local	Generación de empleo

Ilustración 17 MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS SOCIOAMBIENTALES GENERADOS

EVALUACIÓN DE IMPACTOS

Se continúa con el seguimiento de los aspectos susceptibles de afectar el ambiente. Dado que inicialmente se procedió con la evaluación individual, con base en sus características más fácilmente reconocibles y a su valoración según su trascendencia ambiental, al identificar los aspectos ambientales de mayor relevancia, se continúan realizando los controles pertinentes para minimizar potenciales impactos.

La siguiente tabla muestra cómo las metodologías mencionadas, según su evaluación cuantitativa, califica cada criterio en un impacto. Según la definición de los criterios y su análisis, el comportamiento del impacto que se genera con el proyecto ha sido el siguiente:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN			VALORACIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES									
CRITERIO	**METODOLOGÍA APLICADA**		**Contaminación del aire**	**Agotamiento de recursos naturales**	**Contaminación del suelo**	**Afectación a la infraestructura de servicios públicos**	**Generación de empleo**	**Contaminación del agua**	**Contaminación por partículas, gases, polvo**	**Contaminación del aire por ruido**	**Afectación a la infraestructura vial**	**Afectación a la movilidad peatonal y vehicular**
Clase (C)	Positivo	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
	Negativo	-										
Presencia (P)	Cierta	1					X					
	Muy Probable	0,7<0,99										
	Probable	0,4<0,69										
	Poco Probable	0,2<0,39							X	X		
	No probable	0,01<0,19	X	X	X	X		X			X	X
Duración (D)	Muy larga > 10 años	1										
	Larga > 7 años	0,7<0,99										
	Media > 4 años	0,4<0,69										
	Corta > 1 año	0,2<0,39										
	Muy corta < 1 año	0,01 < 0,19	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Evolución (Ev)	Muy rápida si es < 1 mes	1			X	X		X			X	X
	Rápida Si es < de 12 meses	0,7<0,99	X	X			X		X	X		
	Media si es < de 18 meses	0,4<0,69										
	Lenta si es < de 24 meses	0,2<0,39										
	Muy lenta si es > 24 meses	0,01 < 0,19										
Magnitud (M)	Muy alto > 80%	1					X					
	Alta entre 60 y 80%	0,7<0,99										
	Media entre 40 y 60%	0,4<0,69										
	Baja entre 20 y 40%	0,2<0,39										
	Muy baja < 20%	0,01 < 0,19	X	X	X	X		X	X	X	X	X

Ilustración 18 VALORACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES

Dado que el alcance del contrato es el mismo durante todo su plazo de ejecución, cómo aporte para mejorar las actividades de obras ejecutadas, en concordancia con plan de manejo ambiental, se continúan llevando a cabo los siguientes lineamientos como apoyo al PMA:

- Se propende diariamente por la limpieza y recolección de residuos sólidos resultantes del proceso de desarrollo de las actividades en cada una de las áreas intervenidas.
- Se prohíbe la quema de cualquier tipo de residuo como mecanismo para su eliminación.
- Se realiza el adecuado manejo de los residuos sólidos (ordinarios, reciclables, peligroso, especiales) que incluye separación en la fuente, almacenamiento, disposición final de acuerdo con la normatividad ambiental vigente.
- Se realiza la separación en la fuente, con el objetivo del aprovechamiento de los residuos reciclables como es el caso del papel, cartón, plástico, disminuyendo la cantidad de residuos entregados a disposición final buscando minimizar las afectaciones y los impactos ambientales.
- Para lo anterior se adecuan puntos de acopio en los frentes de trabajo manteniendo aisladas las áreas de intervención de los residuos generados.
- Se adelantan estrategias y campañas para el reciclaje de papel en áreas administrativas como la impresión por ambas caras de la hoja y utilización de hojas reciclables. De igual manera campañas educativas para la disminución del consumo de papel y disminución del volumen de impresiones a través del uso de medios electrónicos para el manejo de información.
- La gestión de los residuos generados (tratamiento y disposición final) se realizará acorde a lo establecido en la normatividad y con entidades prestadoras del servicio autorizadas que cuenten con los permisos y licencias ambientales de acuerdo con cada tipo de residuo. Se deberá solicitar los registros y comprobantes de la disposición final de los residuos para control con la documentación de la empresa o gestor externo encargado de la disposición final
- Como estrategia para el éxito del programa se deberá realizar la capacitación a todo el personal: colaboradores, administrativos y usuarios en el manejo de residuos sólidos y separación en la fuente.
- De igual manera el personal encargado de la recolección interna, almacenamiento y entrega de residuos para aprovechamiento o disposición final de residuos deberá ser capacitado.
- De igual manera, se realizará la sensibilización a visitantes en el uso de puntos ecológicos y separación en la fuente por medio de medios gráficos, señalización, avisos, para la efectividad del programa.
- Realizar la caracterización y el pesaje de los residuos generados en el Formato F-89 Verificación y Seguimiento Residuos Sólidos, para la consolidación de indicadores de como mecanismo de verificación y seguimiento al Programa de Manejo Integral de Residuos:



Ilustración 19 MANEJO DE RESIDUOS VILLAS DE SAN PABLO



Ilustración 20 MANEJO DE RESIDUOS LAS GARDENIAS



Ilustración 21 MANEJO DE RESIDUOS INTENDENCIA

ASPECTOS SST

Cumpliendo con los aspectos Sst requeridos para la ejecución de este contrato, se desarrollan las siguientes pautas:

IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y VALORACIÓN DE RIESGOS

La empresa O.L INGENIERIA cuenta con un procedimiento documentado para la continua identificación de peligros, evaluación y control de riesgos con el objetivo controlarlos y definir prioridades en la gestión de los riesgos según artículo 2.2.4.6.15, articulo 2.2.4.6.16 numerales 2, articulo 2.2.4.6.20 numeral 6 y art. 2.2.4.6.24 del decreto 11072 del 2015.

La metodología de identificación de peligros y valoración de riesgos permite la participación de los trabajadores y partes interesadas y la priorización de los riesgos para establecer medidas de intervención con el siguiente esquema de jerarquización:

- Eliminación del peligro/riesgo: Rediseño de procesos o equipos para eliminar o reducir los riesgos;
- Sustitución: Sustituir una materia prima por una menos peligrosa o también, sustituir un proceso de alto riesgo por uno de menor riesgo;
- Controles de Ingeniería: Adopción de medidas técnicas para el control del peligro/riesgo en su origen o fuente, como la implementación de sistemas de ventilación o cerramiento de equipos. Igualmente, incluye los controles para reducir la energía (reducir la fuerza, la presión, la temperatura entre otros) de los sistemas de producción, cuyo fin esté asociado con el control de los riesgos en SST;
- Controles Administrativos: Implementación de sistemas de señalización, advertencia, demarcación de zonas de riesgo o zonas de circulación y almacenamiento, implementación de sistemas de advertencia y alarma, diseño e implementación de procedimientos de seguridad para ciertos procesos o actividades de riesgo, controles de acceso a zonas de riesgo, inspecciones de seguridad, listas de chequeo, permisos de trabajo entre otros;
- Equipos de Protección Personal: Cuando ciertos peligros/riesgos no se puedan controlar en su totalidad con las medidas anteriores, el empleador deberá suministrar a sus trabajadores la dotación pertinente de acuerdo con sus actividades.

Las anteriores medidas de control para cada riesgo forman parte de los subprogramas de Medicina preventiva y del trabajo, Higiene y Seguridad Industrial implementados en este proyecto.

La empresa realiza seguimiento y medición periódica de la efectividad de las medidas de control de riesgos, de acuerdo con la identificación de peligros y control de riesgos.

Adicionalmente la empresa cuenta con un mecanismo para el reporte, control y seguimiento de actos y condiciones inseguras.

A continuación, se enlistan los formatos utilizados para el control Sst en la obra:

- Análisis de trabajo seguro (Ats)
- Entrega de Epp
- Registro de asistencia a capacitación

ASPECTOS DE BIOSEGURIDAD

Durante la implementación del protocolo de bioseguridad con sus respectivos soportes se implementan los siguientes procesos:

Trabajadores:

- Realizar la autoevaluación de síntomas para tomar las medidas de salud pertinentes antes de ir a trabajar.
- Deberán mantenerse informados sobre las recomendaciones para evitar contagio del COVID-19.
- Permitir la toma la temperatura en los frentes de obra al ingreso y al retiro de esta.
- Cumplir con la distancia mínima física de 2 metros o la que defina la organización acorde a la legislación vigente.
- Implementar el lavado de manos con el protocolo definido por la empresa.
- Practicar la limpieza y desinfección de las áreas de trabajo.
- Optar por atender todos aquellos requerimientos dados por entidades competentes para gestionar el control durante el ejercicio laboral.

MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD

Medidas generales y mecanismos para la preparación de la llegada de tus colaboradores a las instalaciones de la empresa y puestos de trabajo.

Lavado de manos: la empresa cuenta con los recursos para garantizar el lavado frecuente de manos de todas sus partes interesadas, tales como jabón, toallas y canecas.

- Se dispondrá en áreas comunes y zonas de trabajo puntos de lavado frecuente de manos, según las recomendaciones de Ministerio de Salud y Protección Social
- Suministrara alcohol glicerinado mínimo al 60% en lugares de acceso fácil y frecuentes por parte de usuarios o trabajadores
- Todos los trabajadores tanto en trabajo remoto, en obras o en actividades externas debe realizar el protocolo de lavado de manos con una periodicidad mínima cada 3 horas al entrar en contacto con superficies que hayan podido ser contaminadas por otra persona (manijas, cerraduras, pasamanos, transporte) después de ir al baño, manipular dinero antes y después de comer

Para llevar a cabo los controles respectivos de temperatura, en obra se está implementando el uso del siguiente formato:

- Registro toma de temperatura diaria

REGISTRO FOTOGRÁFICO





Ilustración 22 TOMA DE TEMPERATURA

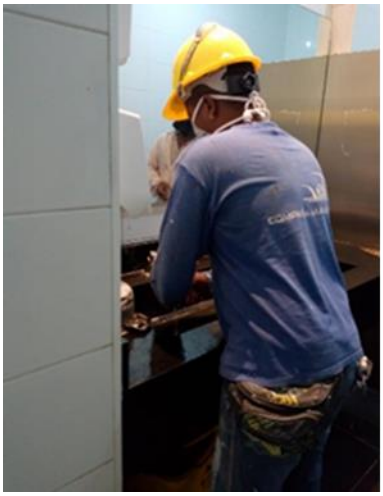




Ilustración 23 DESINFECCIÓN DE MANOS Y LAVADO DE MANOS

CUADRO CLIMA

Se realiza una revisión diaria del comportamiento del clima con el objetivo de llevar una trazabilidad respecto a las condiciones de lluvias y vientos que pudieron afectar el avance de las actividades de obra:

CUADRO DEL COMPORTAMIENTO DEL CLIMA		FEBRERO																											
		Semana 1						Semana 2						Semana 3							Semana 4								
CONVENCIÓN	ESTADO DEL CLIMA	1	2	3	4	5	6	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	
	SOLEADO																												
	NUBLADO																												
	LLUVIAS MODERADAS																												
	LLUVIAS FUERTES																												
	VIENTOS MODERADOS																												
	VIENTOS FUERTES																												

ANEXOS

A continuación, se describen los documentos soporte que se anexan a este informe:

Carpeta 1 – Pólizas.

- Póliza de cumplimiento entidad estatal
- Póliza de responsabilidad civil extracontractual

Carpeta 2 – Actas de comite.

- Acta 01 - Acta 02

Carpeta 3 – Ficha técnica de los productos.

- Certificacion-decla-verifi-GEIImperMur
- Certificado-neutralidad-carbonoViniltex Pro 450
- Cuantificacion-inventario-2016 Mastic Interior
- Cuantificacion-inventario-2017 Viniltex advanced
- Pintuco-18001-2007
- Pintuco-iso-9001-2015
- Sello-calidad-icontec-viniltex

Carpeta 4 – Control Sst.

- Análisis de trabajo seguro (Ats)
- Entrega de Epp
- Registro de asistencia a capacitación
- Asistencia a Capacitaciones

Carpeta 5 – Control Protocolos de Bioseguridad.

- Encuesta de ingreso
- Registro toma de temperatura diaria